



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2} - 563

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 563
JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/10

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2}- 563

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria
FECHA	: Jueves 16 de febrero de 2023
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para verificar el quórum-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria extraordinaria del día jueves 16 de febrero de 2023-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, le informo que hay quórum deliberatorio, para que declare un receso hasta por 15 minutos.

EL PRESIDENTE: Se declara un receso hasta por 15 minutos.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 563
JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

3/10

EL SECRETARIO: Así se hará, señor Presidente.

-Se realiza el receso-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase leer el orden del día para ponerlo en consideración de la plenaria.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2023

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No 492 DE SEPTIEMBRE 14 DE 2022
 - ACTA No 493 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2022
3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Ha sido leído el orden del día para que sea puesto en consideración de los concejales.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 563
JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/10

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS.

- ACTA No. 492 DE SEPTIEMBRE 14 DE 2022
- ACTA No. 493 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2022

Señor Presidente, le informo ha sido leído el segundo punto del orden del día para que ponga en consideración las actas 492 y 493 del 14 y 15 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración para la aprobación el acta No. 492 de septiembre 14 de 2022, el acta No. 493 de septiembre 15 de 2022... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... sigue la discusión... se cierra la discusión... ¿queda aprobado?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas las actas 492 y 493 de septiembre 14 y 15 de 2022, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,
VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día, el concejal Roberto Rodríguez Zamudio ha pedido la palabra, el Dr. Roberto Ortiz y la Dra. Ana Leidy Erazo Ruiz.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 563
JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

5/10

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Hoy debo tocar un tema que se ha hecho recurrente cuando vamos a los barrios, el tema de los hurtos en nuestra ciudad, pero es realmente agobiante, los indicadores a 30 de enero dan muestra de eso, 70 personas están siendo atracadas diariamente, 7 motocicletas se están hurtando diariamente y 3 vehículos se están hurtando diariamente.

Son unas cifras completamente desproporcionadas y no cabe la duda de que no se está haciendo nada, hay que reconocerle a la Policía su esfuerzo, pero es insuficiente, desde la Alcaldía cero planes, cero estrategias, mientras tanto todo ese sector de la comuna 9 está lleno de comercio y venta de autopartes robadas, ¿cuántos operativos se han dado?, ¿cuántas capturas se han dado? ¡Cero!

Mientras eso persista, con una ciudadanía comprando objetos robados, pues no va a ser posible, se necesita que la Policía se amarre los pantalones, que vaya y cierre todos esos expendios que ya saben cuáles son, se necesita que la Policía esté en los sitios donde se están robando los espejos en esta ciudad, ya los conocen, saben, pero ahí se genera es un pico y placa, un día sí y otro no, y los maleantes entendieron eso y están en los días en que no está la Policía.

¿Cuándo vamos a garantizarle a la ciudad el servicio democrático de seguridad? Hay que seguir reclamando, desafortunadamente ya no creo que sea en esta Administración, pero hay que seguir reclamando.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Presidente, el día de hoy traigo una constancia y un punto de varios, voy a empezar por el punto de varios porque me parece que es muy importante poder expresarme frente a la situación que vivió ayer Jhonatan Buitrago, quien es experiodista y exdirector del Canal 2, y que posterior a las movilizaciones, en su vehículo, en su esquema de seguridad, recibió un mensaje de dos motorizados y que le quebraron las lunas y los vidrios de la camioneta.

Creo que esto no nos puede seguir pasando en el país, no nos puede seguir pasando que posterior a las movilizaciones sigan amedrentando la vida de las personas de esta manera y menos de los líderes sociales, creo que es importante pronunciarme frente a este tema, mi voz de solidaridad para Jhonatan Buitrago... y un llamado para que el Gobierno Nacional pueda revisar la situación que se vivió el día de ayer.

Por otro lado, quiero dejar una constancia, quizá la constancia que voy a dejar pueda que levante en algunos de ustedes otra vez la situación de decir que es que el proyecto se ha estudiado mucho, pero, por supuesto, tenemos que hablar de nuevo del proyecto 180, porque es un proyecto que hoy la ciudadanía no



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

comprende... y es precisamente porque todavía no es un debate acabado, que tenemos que seguir debatiendo.

Y quiero dejar esta constancia porque varias de las personas con las que he interactuado, vía redes sociales, para contarles sobre el proyecto, nos han vuelto a solicitar que exista una participación ciudadana, porque la participación ciudadana que se dio el año pasado, se dio en el marco de una feria y, por supuesto, creo que es importante ampliar más esa discusión, sobre todo cuando ediles y veedores nos envían una carta al Concejo distrital pidiendo que se haga una mesa técnica.

Si los ediles y los veedores, que son la representación mínima del territorio, hoy no comprenden el proyecto 180, pues imagínense un ciudadano de a pie, entonces, quiero pedirle a la mesa directiva que se debata las veces que tenga que debatirse, que se abra participación ciudadana, que volvamos a ver cómo podemos mostrarle a la ciudadanía lo que esta pasando con el proyecto 180.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Yo quiero que la parte técnica nos muestre unas imágenes, por favor.

(A continuación, se anexan las imágenes proyectadas)



Aquí estamos viendo este desorden ciudadano, además de la mala hora del MIO aquí hay una incultura total, donde estas personas por el sector de Pance se suben por las ventanas y ante los ojos de todos... Se necesita mano dura de las autoridades para que esto no siga pasando y para que estos salvajes sean conducidos, al menos, a una Estación de Policía.

Se hace necesario que tengamos más autoridad y que comencemos, de una vez por todas, este proyecto ciudadano que radicó la Administración municipal, la Política de Cultura Ciudadana, donde los ponentes vayamos a trabajar las estaciones del MIO, donde llegan una gran cantidad de ciudadanos y que comencemos por ahí, para que nos respetemos unos a otros, para que aprendamos a que lo público nos pertenece y que es para el beneficio de todos.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 563
JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

7/10

Entonces, yo si le quiero proponer a mis compañeros ponentes que hagamos unos foros o unas mesas para que comencemos a implementar la cultura ciudadana.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Terry Hurtado.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Escuchando la denuncia y constancia que deja la concejal Ana y hablando con Jhonatan, quiero también manifestar mi rechazo a esta agresión y la solidaridad con él, su ejercicio periodístico tan importante que viene haciendo y resaltar la importancia que este tipo de situaciones que pasan a periodistas, líderes sociales... no pueden quedar simplemente en las denuncias de los hechos, sino que las entidades encargadas de la investigación deben identificar quienes son los responsables o quienes intentan realizar esos atentados, sobre todo, deben identificar a los autores materiales que están detrás de este tipo de situaciones y de violencias contra la libertad de expresión.

Entonces, este es un llamado a la Fiscalía General de la Nación, a los entes investigadores para que hagan los esfuerzos que sean necesarios para identificar quienes están detrás de este tipo de hechos.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal esta pidiendo la palabra?... Tiene la palabra el concejal Fabio Arroyave.

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Presidente, primero para resaltar el esfuerzo de la Mesa Directiva en ese proceso de socialización tan importante del proyecto 180, reconocer que en nuestra Corporación nunca ha habido un proyecto tan discutido, tan estudiado y tan analizado, eso es prenda de garantía de que se quiere acertar... y hay algunas personas que aún siguen creyendo que ahí falta algo más por hacer y yo estoy listo para atender el llamado de la Corporación a trabajar hasta el mínimo esfuerzo para que se conozca la realidad de este tema.

Este tema tiene en el fondo una situación muy compleja... y es que la ciudad se esta gastando cada año 200 mil millones de pesos de los ingresos corrientes para sostener un sistema que tiene sus propios recursos y ahí ha faltado claridad, Presidente, lo que se busca con el proyecto es que el MIO use sus propios recursos para resolver sus problemas y no tenga que usar los recursos de los ingresos corrientes del distrito.

Es lamentable que el municipio tenga que hacer cada año uso de 200 mil millones de pesos para trasladar de los ingresos corrientes al masivo, cuando el masivo tiene sus propias fuentes de financiación y la sobretasa a la gasolina es una fuente de financiación del sistema de transporte masivo y de las vías.



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

También destacar la importancia del Gobierno Nacional que ha puesto un artículo para buscar una sobretasa al predial, con el propósito de buscar más recursos para resolver el problema de los masivos, coincide la necesidad del Concejo de proteger los ingresos corrientes y coincide la necesidad del gobierno buscando alternativas.

Espero que se tome la decisión para ese tema, pero lo mejor que nos puede suceder a nosotros es que, el sistema de transporte masivo haga uso de sus propios recursos y no de los recursos de los ingresos corrientes del distrito.

También, Presidente, hoy tengo que reconocer, porque me vine por la 5ta y encontré un dispositivo de agentes de tránsito, de Policía, de autoridades, trabajando en defensa de los carriles del MIO... a mí me parece que este tipo de acciones conjuntas son muy importantes para que recuperemos el concepto de autoridad y recuperemos la soberanía sobre las vías del MIO.

Igualmente, destacar la importancia y la necesidad de que se haga el convenio con la Policía a través de la Secretaría de Seguridad y Justicia para que puedan ayudarle al problema de la seguridad de las estaciones del MIO... Por eso, hago el llamado al Dr. Jimmy Dranguet para que se asocie con la Secretaría de Movilidad, con METROCALI, busquen los recursos y hagan el convenio para que podamos tener la autoridad en las estaciones y la protección al sistema vial de la ciudad.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Quiero hacer una constancia.

-Procede a leer-



CONSTANCIA

En el marco del trámite del Proyecto de Acuerdo 180 22 POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ACUERDO 0401 DE 2016 Y 0452 DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES y que presenta ante el Concejo de Santiago de Cali el plan de Salvamento del Sistema Integrado de Transporte Masivo de ciudad, por medio de la presente, pido a la corporación considerar que antes de tomar cualquier decisión sobre el proyecto de acuerdo de la referencia y definir nuevas fuentes de financiación de este sistema, se invite al Señor Presidente De la Republica, al Señor Ministro de Transporte, al señor Superintendente de Puertos y Transporte y al Señor Alcalde del Distrito a efectos de evaluar el presente y futuro de un sistema de transporte público que satisfaga las necesidades de la ciudadanía, entendiendo que el existente no garantiza la cobertura requerida por la ciudad y por el contrario le ha costado a los ciudadanos mas de 4.5 billones de pesos.

ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO
 Concejal de Santiago de Cali





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 563
JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

9/10

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal está pidiendo la palabra?

EL SECRETARIO: No señor, Presidente.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para mañana 9:30 a.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.


CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO
PRESIDENTE


HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.


HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 563
JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

10/10

ANEXOS

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA

CONCEJO SANTIAGO DE CALI

ODDIO: 21.2.2023

FECHA DE APROBACIÓN: 23.02.2023

VERSIÓN: 08

DIA DE LA SEMANA: JUEVES DIA: 16 MES: FEBRERO DE 2023

No.	CONCEJAL	P		S	LLAMADA A LISTA
		P	S		
1	WRAAT RUBEN CARLOS ANDRES				
2	ARROYAVE BOTERO RAMIRO ALONSO				
3	BRAND CASTAÑO JULIA MARTIN				
4	CHENANO CARTELLO JUAN MANUEL				
5	ERAZO RUIZ ANA LEON				
6	FERNANDEZ SANCHEZ TINA				
7	HERNANDEZ CORTES ALEJANDRO				
8	HURTADO OSALDE TERRY				
9	LEAL OSORNA NATALIA				
10	LOPEZ BALAZAR WILLY IBRAEL				
11	MOSQUERA ANDY				
12	ORTIZ JIMENA ROBERTO				
13	PELAZ OLIVEROS HELEN				
14	PONCE LA MORA CARLOS HENRIQUE				
15	REYES CAMPA HENRIQUE				
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS EDYMAN				
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO				
18	RODRIGUEZ JUAN PABLO				
19	RODRIGUEZ FLORES ENRIQUE				
20	SALAS OSALDE FERNANDO ALBERTO				
21	TRUJILLO BEATRIZ ALICIA				

NUMERO TOTAL DE ASISTENTES: _____

Pr. Pres. E. Alcalde: Sr. Segretario General

INICIA SESIÓN: 09:00 INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____

PLENARIA ORDINARIA: _____ EXTRAORDINARIA: PRORRUGA: _____

SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL